

Acta 901

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta NOVECIENTOS UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA**. Efectuada el veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco, convocada a las quince horas con treinta minutos, dando inicio a las quince horas con cincuenta y ocho minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Tesorería; Abigail Picado Mora, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Garro Elizondo, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía; Axell Paz Soza, como invitadas a la compañera Inés Tinoco Bonilla y Paula Avendaño Wilson. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos uno.** Se da lectura a la agenda novecientos uno. Se procede la votación de la agenda. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS. CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Invitación a III promoción de graduación dos mil veinticinco.** La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Estimados miembros de la Federación de Estudiantes de la UNED: Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED Upala. Por medio de la presente, queremos*

extenderles una invitación abierta a cualquier miembro de la Junta Directiva que desee acompañarnos en la próxima III promoción de graduación 2025, que se llevará a cabo el sábado 29 de noviembre a las 10:00 a.m en las instalaciones del Colegio Técnico Profesional de Upala (CTPU). Para nosotros sería un honor contar nuevamente con su presencia, ya que su participación nos permitiría abarcar mayor territorio y fortalecer el trabajo conjunto entre nuestras representaciones estudiantiles. Además, agradeceríamos enormemente su colaboración en la realización de algunos videos, fotografías y cualquier otro apoyo que consideren oportuno durante la actividad. Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de su confirmación antes del sábado 22 de noviembre. Atentamente,

*Asociación de Estudiantes UNED Upala.” Solicitar información sobre si la sede aprobó la participación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en la III promoción de graduación dos mil veinticinco. **Punto Informativo.***

Artículo dos. Oficio VP-01-2025 – Solicitud de asignación de persona estudiante. La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Universidad Estatal a Distancia Vicerrectoría de Planificación PARA: María Ortega Zamora Federación de estudiantes de la UNED (FEUNED) DE: Dr. José Eduardo Gutiérrez Durán Vicerrector de Planificación ASUNTO: Solicitud de asignación de persona estudiante para asistencia al Consejo de la Vicerrectoría de Planificación FECHA: 5 de noviembre del 2025 OFICIO: VP-101-2025 Estimada María: Reciban un cordial saludo. Por este medio se solicita, de la forma más atenta, la asignación de una persona estudiante para que pueda asistir al Consejo de la Vicerrectoría de Planificación (VIPLAN), conforme a lo establecido en la normativa institucional vigente. La designación sería efectiva a partir del 1.º de febrero de 2026. Las reuniones son una vez al mes, por un espacio de dos horas, las cuales se informan con el debido tiempo. Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo atenta a su confirmación. Muchas gracias.” **Punto Informativo. Artículo***

tres. Acuerdo CU-2025-499 (SESIÓN 3098). La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta y da lectura al correo que indica: *“SE ACUERDA: Solicitar a la Administración realizar una revisión integral del*

Reglamento de Consejos de Escuela, que considere el trabajo que realizan actualmente la Vicerrectoría de Docencia, la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial y la Vicerrectoría de Investigación, sobre el Reglamento de Gestión Académica y que se incluya en el análisis la solicitud de la FEUNED, recibida mediante oficio FEU-0722-2025 (REF. CU-655-2025). Para ello, se solicita que envíe la propuesta a conocimiento del Consejo Universitario, a más tardar el 31 de marzo de 2026. ACUERDO FIRME.” **Punto Informativo. Artículo cuatro.**

Convocatoria Informe de Gestión director Escuela de Ciencias Exactas y Naturales 2021-2025. La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas tardes, estimados(as) compañeros y estudiantes: Reciban un cordial saludo. Por este medio se les convoca a participar en el Informe de Gestión del Director, Dr. Rónald Sequeira Salazar, correspondiente al período 2021–2025. El día jueves 27 de noviembre a partir de las 4:00p.m en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós. En caso de no poder asistir, deberán justificar su ausencia ante el señor Director, con copia a mi persona, a más tardar el día viernes 21 de noviembre antes del mediodía. Esto es necesario para efectos de la contratación del refrigerio. Cordialmente,”* **Punto Informativo.**

Artículo cinco. Solicitud de colaboración. La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenos días estimado Alexander; Como parte de las actividades de cierre del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED) se ha estará realizando una velada navideña en la sede la próxima semana y como parte de la logística programada y con el fin de dar una recepción especial a los estudiantes que cursaron ciclos este 2025, se requieren algunos insumos (abarrotes principalmente) para concretar la actividad. Para tal fin le solcito interponer sus buenos oficios, con el fin de obtener apoyo económico en la partida 1 07 01 por un total de ¢175.000. Esta solicitud obedece a que el dinero que queda de dicha partida en la sede Turrialba, está destinado a las ceremonias de graduación restantes del año 2025. No omito manifestar que la liquidación de estos gastos se estará gestionando a más tardar el día 25 de noviembre, con el fin de que no afecte el presupuesto 2026 de la dependencia que representa. Quedo atento;”* Se somete a votación indicar en

respuesta a la solicitud, que debido a que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia aún tiene actividades pendientes de las cuales se utilizará el dinero de la partida en mención, no se podrá brindar la colaboración solicitada. Se aprueba con cuatro votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Vicepresidencia. Inciso uno. Actualización de información sobre grabaciones.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que se comunicó con el director de la Dirección de Tecnología y Comunicación de la Universidad Estatal a Distancia, Francisco Durán Montoya, y se logró gestionar una reunión pequeña para ver cómo se podía recuperar la información. Francisco Durán Montoya indicó que todas las grabaciones habían sido eliminadas del One Drive y de la papelera, que por ello se debía dar permiso para poder ver si se podía recuperar algo de información. Se logró recuperar información, pero no toda. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Secretaria de actas. Inciso uno. Aprobación del acta ochocientos noventa y cuatro.** La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, somete a votación la aprobación del acta ochocientos noventa y cuatro del dos mil veinticinco. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Quorum de Comisión de Actas.** La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, menciona que llegó un correo de la Comisión de Redacción de Actas donde indica que hubo una conversación con el Fiscal, Axell Paz Soza, donde Fiscalía menciona que dos personas no son quorum suficiente para que pudieras sesionar. Por ello, los miembros de la Comisión de Redacción de Actas consultan sobre la cantidad de miembros necesarios para obtener quorum. Por otra parte, también se debe definir para poder gestionar el trámite de subsidios de esas sesiones. Se somete a votación indicar a la Comisión de Redacción de Actas que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia avala el que dos personas pueden sesionar, ya que es la mayoría de los miembros que conforman esta Comisión. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos se da por finalizada la sesión con la presencia de: Vicepresidente; Yuliana Navarro Fuentes, Tesorería; Abigail Picado Mora, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Garro Elizondo,

Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía; Axell Paz Soza, como invitadas a la compañera Inés Tinoco Bonilla y Paula Avendaño Wilson.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Liseth Garro Elizondo

Secretaría de Actas